

Rep 402 Merc 129  
05-08-2016  
08:09

Otavaló, 01 de agosto de 2016

Señor  
**ADRIÁN ANTONIO CACOANGO CÁCERES**  
Presente.-

19:43  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
OTAVALO  
CANCELADO  
02/08/2016

De mis consideraciones:

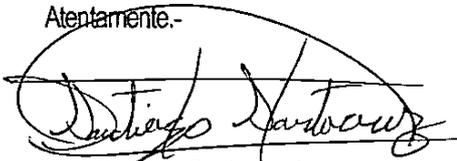
Me place comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA KARABUELOCAR S.A. celebrada el 29 de julio de 2016, tuvo el acierto de nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la sociedad por el periodo de DOS años, de conformidad con lo determinado en la escritura de constitución de la referida compañía.

Sus atribuciones están señaladas en el art. 11vo. de la escritura de constitución y demás leyes pertinentes.

La COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA KARABUELOCAR S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 26 de julio de 2016, ante el Notario Segundo del cantón Otavaló, Doctor Luis Fernando Vaca, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavaló el mismo día, mes y año bajo la partida núm. 107.

Sin más que agregar, extiendo mis saludos.

Atentamente.-



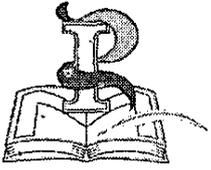
José Santiago Santacruz Anrango  
GERENTE "KARABUELOCAR S.A."

**ACEPTACION:** Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA KARABUELOCAR S.A. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Otavaló, 01 de agosto de 2016.

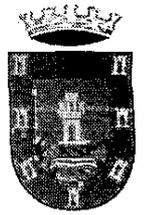
Atentamente,



ADRIÁN ANTONIO CACOANGO CÁCERES



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO



Comprobante de cobro:

766

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

### Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA KARABUELOCAR S.A., designado para un periodo de DOS años, ante la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, de fecha veintinueve de julio del dos mil dieciséis, a favor de CACOANGO CÁCERES ADRIAN ANTONIO, con el número de cédula de ciudadanía 100373345-6 en el REGISTRO MERCANTIL, con número de repertorio 402, partida 129 del año 2016.

Otavaló, 05 de agosto de 2016 a las 08:09 a.m.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN OTAVALO



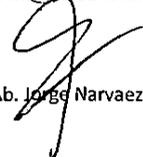
0006903

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESPONSABLES:

Inscriptora  Martha Canacuan

Revisión: Ab.  Jorge Narvaez

Razón:  Alfonso Maya

